



EL REPRESENTANTE LEGAL DE TRENTO CONSTRUCTORA S.A.S.

CERTIFICA QUE:

El Ingeniero **EDWIN ALFREDO MARTÍNEZ JARAMILLO**, identificado con cédula de ciudadanía No. 94.521.495 de Cali, realizó la ELABORACION DE LOS DISEÑOS HIDRAULICOS DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE, SISTEMA DE ALMACENAMIENTO, REDES CONTRA INCENDIOS Y REDES DE ALCANTARILLADO DE LA URBANIZACION “RESERVA CAMPESTRE” SAN PABLO – NARIÑO.

Las actividades realizadas para la consecución del objeto del contrato de consultoría se detallan a continuación, las cuales fueron ejecutadas durante los meses de octubre y noviembre de 2017.

1. Estudios y Diseños hidráulicos de los componentes del proyecto que cumplen con el Reglamento Técnico del Sector – Resolución 0330 de 2017 en medio físico y digital.
2. Memorias de cálculo de todos y cada uno de los procesos o unidades hidráulicas componentes del proyecto indicando criterios y parámetros de diseño.
3. Planos de construcción de las obras civiles y planos de detalles impresos en escala adecuada y firmados por el proyectista.
4. Presupuesto general de las obras, ordenado por componentes con sus respectivos capítulos, detallando y numerando todos los ítems o conceptos de obra, unidades de medida y cantidades. Se separaron los suministros de bienes y servicios respecto a las obras civiles.

Para constancia de lo anterior, se expide en San Pablo – Nariño, a los cuatro (04) días del mes de diciembre del año 2017.

CONSTRUCTORA TRENTO S.A.S.
RL ALEX DARIO LASSO HIDALGO